

# ANUNCIO

## BOLETÍN N° 35 - 15 de febrero de 2021

### 2. Administración Local de Navarra

#### 2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

##### ESTERIBAR

### Aprobación de tasas para el uso del centro dotacional

El Ayuntamiento de Esteribar, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020, aprobó inicialmente las tasas por el uso del local dotacional de Oloki.

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 284, de 9 de diciembre de 2020, y en el tablón de anuncios municipal y transcurrido el plazo legal sin que se hubieran presentado reclamaciones, se entiende que son aprobadas definitivamente.

Esteribar, 28 de enero de 2021.–La alcaldesa, M.<sup>a</sup> Matilde Añón Beamonte.

### TASAS

–Cesión de uso del centro para el desarrollo de una actividad lucrativa o de carácter comercial:

- Día laborable, excepto víspera de festivo:
  - Sala pequeña: 9,00 euros/hora.
  - Sala grande: 15,00 euros/hora.
- Día festivo o víspera de festivo:
  - Sala pequeña: 15,00 euros/hora.
  - Sala grande: 25,00 euros/hora.

–Cesión del uso del centro por solicitudes de particulares:

- Empadronados en Esteribar en general:
  - Sala pequeña: 5,00 euros.
  - Sala grande: 10,00 euros.
- Empadronados en Esteribar menores de 30 años, mayores de 65 años y familias numerosas:
  - Sala pequeña: 2,50 euros.
  - Sala grande: 5,00 euros.
- No empadronados en Esteribar:

- Sala pequeña: 10,00 euros.
- Sala grande 20,00 euros.

Código del anuncio: L2101460